

Redacción y Administración, Calle de Barbieri, núm. 8, ent.º Apartado, 436

EL EJERCITO Y ARMADA

ORGANO DE OPINION MILITAR

Imprenta de a propiedad de este periódico Calle de Barbieri, núm. 8, bajo MADRID

ANUNCIOS, RECLAMOS, COMUNICADOS, ESQUELAS MORTUORIAS A PRECIOS CONVENCIONALES

5 cts.

Este diario insertará cuantos escritos reciba en defensa de los intereses militares y navales, siempre que la Dirección los estime compatibles con las leyes y consideración públicas.

5 cts.

TODA LA CORRESPONDENCIA DIRIJASE AL ADMINISTRADOR APARTADO DE CORREOS, NÚM. 436

Marruecos

Nuevas posiciones en Larache. Ayer recibió el ministro de la Guerra un telegrama del comandante general de Larache, en el que daba cuenta esta autoridad de la ocupación de una nueva posición. Posteriormente se han recibido los siguientes detalles de ella: Comandante segundo jefe de Estado Mayor accidental, & ministro Guerra: El comandante general, desde Yumaa El Tolba, me ordena tramite a V. E. lo siguiente: Realizando operación que había anunciado a V. E., he ocupado ayer nueva posición Sidi Buajalla, entre Bu Selham y Ta-kant y Hallera, situada ocho kilómetros al N. E. de Yumaa El Tolba, efectuando ambas operaciones sorprendiendo al enemigo, quebrantando ímpetu que había adquirido por nuestra inacción y causándole bajas considerables, de ellas tres muertos reoigidos en ocupación Sidi Buajalla y cuatro frente a Hallera, entre ellos un hermano del Ben Yilali. Nosotros hemos tenido un moro muerto y siete moros heridos del tabor Aroila y un artillero herido en Sidi Buajalla y un sargento moro y un soldado moro muerto, ambos de la harka Ermikin y un soldado de caballería herido leve en Hallera. Con mi columna parti al amanecer de T.Zelata, apoyando la operación, habiendo tenido en el fuego sostenido durante ella, artillero Martín Hacho Mandadoro, muerto, soldado caballería Manuel Busillo Buendía, herido, y heridos leves capitán artillería José Olivea y oficial tabor Larache Alejandro Rodríguez, con dos askaris del mismo. Encarezco importancia referidas posiciones y transcendencia material y moral haberlas ocupado. Posteriormente se ha recibido este telegrama: Comandante general & ministro Guerra. Regreso de Alcázar esta tarde después haber inspeccionado y artillado nueva posición y reuniendo datos comunicados por las cuatro columnas que anteaer operaron combinadamente desde Bu Selham hasta Omar Gaitón, cubriendo un frente de 15 kilómetros, participo a V. E. que número apr. ximado bajas enemigas son en Sidi-bu-Haya, 4 muertos reoigidos, uno de ellos de la fracción de la Ahara que ha fallecido esta tarde en el hospital de Aroila, donde ingresó como herido. Según confidencias en defensa dicha posición enemigo tuvo 20 muertos y numerosos heridos. Las bajas correspondientes a la de Hayera Tualat son 13 muertos, entre ellos el hermano y un primo de Yelali, el kaid Hassmani y el prestigioso Chej del grupo de duares Ain-bu-Amar y 35 heridos, cogiéndose carbina matóer, montura y municiones del hermano de Yelali. En el Gaitón desde que columna comandante Viana hizo demostración ofensiva apoyada por artillería posición, hicieronse contingentes que los aduare de Negadi y Cara enviaban reforzar harka del Yelali, 8 muertos y 17 heridos. No puedo precisar número bajas causadas por mi columna, pero presumo hayan sido numerosas, dado nutridos grupos y tenacidad con que combatieron desde las ocho a las once. Los capitanes de artillería D. José Olivea y del tabor de Larache D. Alejandro Rodríguez González, heridos, de que di cuenta, tienen dos heridas, hallándose ambos asistidos en el hospital de esta plaza y en estado relativamente satisfactorio. La importancia de las nuevas posiciones consiste en hallarse enclavadas en kábilas Ahl-Serif y Beni-Corif, dominando grupos importantes de aduare y zocos enemigos muy frecuentados. Un último telegrama del general Silvestre, dice lo siguiente: El favorable efecto causado en toda la kábilas Yolot y en comarca de la de Ah Serif, donde hallase enclavada la nueva posición de Hayera Tualat, ha determinado se hiciesen gestiones de sumisión de varios duares del monte de hay mucha gente dispuesta a presentarse, habiendo marchado a kábilas B i Sef y Sumata, unos 150 indigenas que estaban en harka enemiga de Ban Yelali. Todos los informes coinciden en que el número total de bajas enemigas pasa de 120.

TETUAN

Comunica el comandante en jefe, que según noticias fidedignas en el combate de ayer se dió cuenta, el enemigo tuvo cuatro muertos más, que han enterrado hoy en S.ansa y dos heridos.

MELILLA Y CEUTA

Telegrafian que no corre novedad.

LA GUERRA EUROPEA

Inglaterra, Francia y Rusia contra Alemania.--Se aproxima el momento de la catástrofe.

Estado del conflicto

Es muy difícil establecer la verdad respecto de la guerra, porque siempre la fantasía y el interés de los beligerantes desfiguraron los hechos, y hasta pasado algún tiempo no pueden ser contrastados y reducidos a sus límites justos. Esto ocurre con cualquier guerra. Pues en la que está comenzando a desarrollarse, como amenaza ser tan enorme, asimismo son enormes las dificultades de información. Otras veces, cuando la guerra es entre dos naciones cualesquiera, siempre las limitrofes con ellas, que sostienen relaciones francamente amistosas, pueden facilitar las comunicaciones y dar noticias desinteresadas. Ahora, la magnitud del conflicto se extiende casi a toda Europa, y los países que no están en guerra se hallan en armas y amenazados de tener que esgrimir las. Por lo tanto, el recelo y el interés impide que se deban creer todas las noticias sin pesarlal bien y sin tener en cuenta el origen. Por otra parte, si hubiéramos de esperar a las noticias oficiales, como únicas verdaderas para formar juicio, lo tendríamos demasiado tardío, y realmente no son tampoco garantidas de exactitud. En efecto, oficialmente, Francia dice que Alemania ha invadido el territorio de la república y Alemania ha manifestado también de modo oficial, que las fuerzas republicanas fueron las primeras que salvaron la frontera, entrando en el imperio. Es verdad que a esto no se le da crédito, porque Francia no quería la guerra y no es racional la provocación por su parte. Lo que puede afirmarse es, que el conflicto se agrava y se extiende por momentos. La situación puede resumirse en que están en guerra oficialmente hoy cinco naciones: Austria-Hungría con Serbia y Rusia; ésta con la primera y con Alemania; Alemania, a su vez, después de declarar la guerra al imperio de los zares, la ha declarado a Francia. Está confirmado, además, que el imperio alemán, después de haber violado la neutralidad del Gran Ducado de Luxemburgo, ha intimidado a Bélgica para que le facilite el paso sobre Francia, negándose aquélla. Y aunque se ha asegurado que un ejército alemán ha entrado en Bélgica, lo que parece confirmado es únicamente que una columna atravesó el territorio belga para caer sobre Longany, plaza fronteriza francesa, hacia la que convergió otra directamente desde el Luxemburgo. De todos modos, la violación de la neutralidad belga está consumada, y no puede declararse de que constituye un «casus belli». Se ha dicho que las tropas alemanas habían ocupado una plaza neerlandesa; pero no resulta cierto. Hay que añadir que Inglaterra movilizará sus reservas navales y todo su ejército, y que había declarado que defenderá con su escuadra las costas francesas y entraría de lleno en la guerra si Alemania atacara la neutralidad de Bélgica, que ya consumada, ha declarado la guerra a Alemania. Italia, por su parte, ha notificado oficialmente que permanecerá neutral. Como se funda en que las guerras mantenidas por sus dos aliados han sido declaradas por ellas a Serbia, a Rusia y a Francia, hay que esperar a saber si continuará considerándose desligada de compromisos en el caso de que la Gran Bretaña ha declarado la guerra.

Los aprestos militares son formidables. Bélgica tiene en armas 120.000 soldados, á cuya cabeza se ha puesto el rey Alberto, para defender su neutralidad. Rumanía moviliza sus 350.000 para ayudar a los rusos; Turquía ha comenzado la movilización de sus ejércitos de mar y tierra, y revisa sus fortificaciones. Y os de creer que Grecia, Bulgaria, Holanda y Suiza estén preparadas, dado lo cerca que cada una se halla del incendio. De todo esto se deduce que Alemania está decidida á todo, que quiere ganar tiempo y que no teme á la suma de enemigos que se ha ido preparando. Quizá su plan consista en procurar la confusión y batirá los más temibles, antes que se acaben de preparar los demás, y poder entonces acudir contra ellos. La preparación rusa es pesada; pero su acción puede ser formidable y acaso convenga al imperio germánico batir á Francia rapidísimamente, y por eso atropella á los países neutrales, para dar la cara pronto á Rusia. Así mismo puede serle útil despejar la incógnita inglesa cuanto antes, y á eso obedezca su conducta que aparece demasiado provocativa. En cuanto á hechos de armas, no se puede afirmar nada. Lo que se cree por la insistencia de las noticias comunicadas por diversos conductos, es que en Serbia, los austronúngaros no van bien; pues parece que tuvieron que evacuar á Belgrado y que no han forzado aún ni la línea del Danubio ni la del Drina; luego la invasión no es tan fácil como creyeron, porque los serbios se resisten de modo admirable. Los rusos, en sus conatos de incursiones en Austria y Alemania, sólo han mantenido algunas escaramuzas. En la frontera franco-alemana, tampoco ha habido más que «escaramuzas», como no resulte cierta la versión de que las dos columnas alemanas que desde el Luxemburgo se lanzaron sobre Longany, una directamente y otra á través de Bélgica, fueron ametralladas en su camino por los cañones franceses, no pudiendo conseguir su objetivo teniendo muchas bajas y muriendo en una y otra el jefe. Pero hasta que sea confirmado, bueno es no admitirlo sino con duda. Otro tanto puede decirse de la noticia de haber sido destruída la escuadra rusa del Báltico y la plaza de Libau incendiada; pues se cree que los buques moscovitas están refugiados en el golfo de Riga, y que la lucha en Libau fué sólo con un crucero. Pero si fuese cierto eso, se explicaría entonces la salida de la escuadra germana al mar del Norte, que también se asegura; pues debe tener interés en que no la encierre la británica en el Báltico; pero por otra parte, sin haber batido á la rusa para qué había entrado con la precipitación que lo hizo? Hay que tener paciencia y esperar noticias garantidas, y nosotros esperarlas serenamente. Lo más importante para España hoy, es conservar la serenidad y auxiliar todos al Gobierno en su gestión, sin alarmarnos por nada, á fin de no naufragar en esta gigantesca tormenta que está descargando sobre Europa. Ya que los daños no podemos evitarlos por completo, y una vez que estamos en condiciones de aminorarlos con nuestra conducta, sigamos siendo sensatos como hasta ahora.

Intervención de Inglaterra

LONDRES, 4.—Cámara de los Comunes.—El ministro de Negocios extranjeros declara que, arrastrada Francia á una guerra por sus obligaciones de honor, Inglaterra, ligada á ella por la amistad, debe intervenir, y ha dado ano-

che seguridades de que si la escuadra alemana penetrara en la Mancha ó el mar del Norte para atacar á algún barco francés, la armada inglesa intervendrá con todas sus fuerzas. Añade que en lo que á la neutralidad de Bélgica afecta, Inglaterra no podía permitir que fuese violada, y que estaba dispuesta á todo para cuando viniese la hora. Sir Grey dió cuenta de que había sido movilizado todo el ejército y toda la Marina británica que estaba dispuesta á hacer frente á cualquier situación y á todas las consecuencias que Inglaterra afrontó el ministro—puede esperar sin temor alguno. Por tanto, Inglaterra, de continuar la situación como hasta ahora, intervendrá en el conflicto.

Medidas económicas en Inglaterra.

LONDRES, 4.—Las Cámaras de los Comunes y de los Lores han aprobado el proyecto de ley suspendiendo el pago de las letras de cambio, y facultando al Gobierno para declarar el «moratorium».

La escuadra inglesa del Estrecho.

ALGECIRAS, 4 (20.6).—Ha zarpado de Gibraltar una escuadrilla de torpederos y dos cruceros ingleses con dirección al Estrecho.

La «Expeditionary Force» preparada.—Freich, comandante general.—La opinión tranquila.

LONDRES, 4.—Se da como inmediato el embarque para el Continente de las tropas que constituyen la llamada «Expeditionary Force» formada por la casi totalidad de las fuerzas regulares. Se supone está destinada á desembarcar en Bélgica y avanzar hacia el Sur, hasta dar la mano al Ejército francés, formando su ala izquierda. El general French ha sido nombrado comandante general del Ejército expedicionario. Se sabe que hay preparados grandes transportes para embarcar las tropas rápidamente. La opinión se muestra tranquila, y no teme quedar sin tropas regulares, pues considera imposible la invasión alemana. Las reservas y los voluntarios se concentran, y con ellos se organizan divisiones que serán enviadas al litoral. Todos los puertos están vigiladísimos. Las precauciones que se toman por la noche son enormes.

La «Expeditionary Force» se compone de 73 batallones de Infantería, cuatro batallones de Infantería montada, 14 regimientos de Caballería, 14 escuadrones de Homanry, 54 baterías montadas, 12 de obuses de campaña, seis baterías de Artillería pesada, seis baterías á caballo, 13 compañías de Zapadores, seis de telegrafistas, tres de aerosteros y dos unidades de puentes. Total, 136.159 hombres, 62.216 caballos y mulos, 456 cañones, 168 ametralladoras y 7.936 carruajes. Los servicios técnicos y de intendencia aumentan esas cifras en 16.406 hombres, 6.100 caballos y 943 carruajes. El general French mandó en la guerra boer la división de Caballería que persiguió y acorraló en Paderberg á Cronje, obligándole á rendirse. Es, con Kitchener, uno de los mejores generales.

La declaración de guerra.—El culto á la patria en Inglaterra.

LONDRES, 4.—El jefe del Gobierno declara que Inglaterra ha dado de plazo á Alemania hasta las doce de la noche de hoy para dar respecto á la neutralidad de Bélgica, las mismas seguridades que las dadas por Francia. El embajador inglés abandona Berlín. BERLIN, 5.—El embajador de Inglaterra en esta capital pidió los pasaportes

al Gobierno alemán al mismo tiempo que le hizo entrega de la declaración de guerra de su país.

Esperando el choque.

Los colosos del mar

En la actualidad, que ya es pública la movilización de la escuadra inglesa para defender de los ataques de la alemana á Francia, creemos interesante dar á conocer cuáles son las fuerzas navales encargadas de defender las costas de ambas poderosas naciones.

La formidable «Home fleet», á estas horas navega á toda máquina hacia el Báltico.

He aquí el detalle de las unidades de las dos escuadras:

INGLATERRA.

La «Home fleet» ó «escuadra de casa», traducción literal, ya navega por aguas del mar del Norte buscando contacto con la alemana. Interesa, por tanto, conocer cuál es la fuerza respectiva de ambas escuadras.

La inglesa, cuyo almirante arbolaba su estandarte en el acorazado «Ivon Duke», se compone de dos escuadras de acorazados y una de cruceros, mas ocho exploradores, sin contar los destroyers, torpederos y submarinos.

Las dos escuadras de acorazados constituyen seis divisiones, con un total de 35 acorazados, de los cuales, 18 dreadnought ó superdreadnought, número que aumentará con la incorporación de otros que están por terminarse.

He aquí la distribución y composición de la «Home fleet».

Bugte almirante, «Ivon Duke» (25.000 toneladas).

Primera división: «Collingwood», «Saint Vicent», «Vanguard» (los tres de 19.250), «Superb», «Temeraire» (18.600) «Hercules», «Neptune» (20.000).

Segunda división: «Ajax», «Centurion», «Audacious», «King George V» (23.000), «Orion», «Conger», «Monarch» y «Thunderer» (22.000). Estas divisiones son del tipo dreadnought, y su velocidad es superior á 21 millas.

Tercera división: «Eduard VII», «Africa», «Britannic», «Common Wealth», «Dominion», «Hoburnia», «Hindustan» y «Zealandia» (todos de 16.350 toneladas y 18 millas y media).

Cuarta división: «Dreadnought» (17.900) «Bellerophon», (18.600) y «Agamemnon» (16.500). A esta división se incorporarán los dreadnought que se están terminando.

Quinta división: «Formidable», «Bulwar», «Implacable», «Irresistible», «Lendonor», «Prince of Wales», «Queen» y «Venerable». Esta división, homogénea, de 15.000 toneladas y 18 millas, aunque no es muy moderna (el más antiguo navega desde 1889), está muy bien armada.

Sexta división: «Lord Nelson», (13.500), «Duncan», «Albatross», «Cornwallis», «Exmouth», «Rusell» (14.000 toneladas) y «Vengeance» (12.500). Velocidad, 17 millas y media. El más antiguo navega desde 1900.

División de cruceros dreadnought: «Lion», «Queen Mary», «Prince Royal» (26.350) y «New-Zealand» (18.800). Velocidad, 23 millas y media.

Además, 21 cruceros acorazados de 10 á 14.000 toneladas y de más de 23 millas de marcha.

El tonelaje total de esta flota de acorazados, prescindiendo de los 21 cruceros, es de 861.050 toneladas, y disponen de 114 cañones de 343 milímetros, 204 de 305, 60 de 234 y un número enorme de cañones de calibre inferiores.

La velocidad de esta flota, regulada por el más lento de sus buques, es de 17 millas y media; pero las dos primeras divisiones, y la de los grandes cruceros marchan á 21 millas.

ALEMANIA

La «Flota de alta mar», destinada á batirse con la «Home fleet», la constituyen tres divisiones, una de reserva y otra de grandes cruceros, mandadas por el príncipe de Prusia, hermano del emperador, que arbolaba su pabellón en el «Friedrich der Grosse» (24.010 toneladas).

Primera división: «Ostfriesland», «Föhringen», «Helgoland», «Oldenburg» (22.500 toneladas), «Nassau», «Potsdam», «Rheinland» y «Westfalen» (18.600 toneladas) y «Westfalen» (18.600 toneladas). Velocidad, 20 millas y media.

Segunda división: «Deutschland», «Hannover» (Pommern) (Schlesien) (Schleswig-Holstein) (13.040); «Lothringen», «Preussen» y «Hersen» (12.997) Velocidad, 18 millas y media.

Tercera división: «Kaiser», «Kaiserin», «König Albert» y «Prinzregent Luitpold» (24.510). Velocidad, 22 millas y media.

División de reserva: «Brounschweig» y «Elsas» (12.997), «Vitelbach» y «Zahingen» (11.611). Velocidad, 19 millas.

División de grandes cruceros: «Seydlitz» (24.640), «Moltke», «Goeben» (22.640) y «Von der Tann» (18.700). Velocidad, 27 millas y media.

El tonelaje total de esta flota es de 447.970 toneladas, y cuenta con 98 cañones de 305 milímetros, 126 de 279 y 8 de 230.

La velocidad de la flota es de 19 millas. La escuadra de cruceros puede marchar a 27 millas y media.

### Actitud de las potencias

#### BÉLGICA

**Invasión de Bélgica por los alemanes.**

El ministro francés ha notificado a los dos y treinta de la mañana al ministro de Negocios Extranjeros belga, que tres dirigibles estaban evolucionando sobre Bruselas, y que el país belga había sido invadido por grandes contingentes alemanes.

El ministro francés dio inmediatamente cuenta también a sus colegas inglés y ruso.

**Bélgica invadida por los alemanes.**

La Embajada de Francia comunica que los alemanes han invadido Bélgica, cerca de Verviers.

#### AUSTRIA

**Conflictos interiores.**

Racibense graves noticias de Austria. Los austriacos han sido varias veces derrotados por los serbios, y, además, los súbditos eslavos del Imperio, que suman más de veinte millones, se manifiestan opuestos a la guerra.

La censura mutila diariamente los periódicos de Praga, muchos de cuyos redactores han sido fusilados.

Los periódicos eslavos de Croacia han sido suprimidos por el gobernador general.

Las deserciones son numerosas.

#### ITALIA

**Rechusión de la neutralidad de Italia.**

FRANCIA: **agradecida**

PARIS. 4.—El embajador del rey Víctor Manuel en París visitó ayer al señor Viviani, como ministro de Negocios extranjeros, y le notificó oficialmente que el Gobierno de Italia publicará hoy la declaración de neutralidad.

El jefe del Gabinete expresó al diplomático la satisfacción que aquél y la nación francesa sentían por tal declaración.

**Declaración oficial.**

ROMA, 4.—El Gobierno ha publicado el texto oficial de la declaración de la neutralidad de Italia, con arreglo a los principios y leyes del Derecho internacional.

#### TURQUÍA

**Movilización de la Armada turca.**

Se ha ordenado la movilización general del ejército y de la armada turcos. El general alemán Limans von Sandeiss ha sido designado para desempeñar el mando superior.

#### PORTUGAL

**Convocatoria de Cortes.**

El Gobierno convocará nuevamente a las Cortes para discutir la situación actual y medidas que la República debe adoptar en vista de los sucesos.

#### SUECIA

**Absoluta neutralidad.**

ESTOKOLMO, 4.—El Gobierno sueco ha decretado la neutralidad absoluta de Suecia, durante la guerra europea que está planteada.

### Noticias sensacionales

Llegan noticias confusas, contradictorias, gravísimas, de combates y bombardeos: a título de información y con todas las reservas, acogemos estas informaciones, que no tienen confirmación oficial.

La rigurosa censura que se ejerce en los países beligerantes son causa de muchas de estas fantasías; pero una de dos, ó hay que aceptarlas para dar la impresión de la situación fantástica ó real, ó era preciso no dedicar a este asunto arriba de cincuenta renglones; y esto no puede ser, porque la emoción, la curiosidad que embarga a la opinión es tal, que sería inhumano cerrar los ojos ante los acontecimientos ó ejercer una severa censura en los textos de noticias recibidas.

Con todas las reservas las damos; la grandiosidad del momento disculpa errores informativos; asistimos a uno de los momentos más fatales porque ha atravesado la humanidad.

**Combate en la frontera francesa?—Batala im ortante.—Dos mil bajas.**

Ha circulado un rumor de alguna importancia sobre un combate en la frontera del Este francés.

Se dice que en Bayona se ha recibido un radiotelegrama según el cual los franceses y los alemanes se han batido en la frontera.

Las bajas, según se dice, son 2.000.

**Dimisión del Gobierno francés.—Tres ministros nuevos.**

PARIS, 4.—Al ir al Eliseo a dar cuenta de la declaración de guerra, el señor Viviani puso en manos del Sr. Poincaré la dimisión de todo el ministerio, con

objeto de que se pueda formar otro de concentración nacional.

El Sr. Poincaré aceptó la oferta, y acto seguido se hicieron en el Gobierno las siguientes modificaciones:

El Sr. Augagneur se encarga de la cartera de Marina, en substitución del Sr. Gauthier. El Sr. Albert Sarraut se encarga de la cartera de Instrucción; el Sr. Gaston Doumergue toma la de Negocios Extranjeros, y el presidente Viviani continúa con la presidencia del Consejo, sin ninguna cartera. Los subsecretarios de Estado, Sres. Jaquier y Abel Ferry, pusieron sus cargos a disposición del Gobierno, con objeto de poder incorporarse a filas; pero el Consejo de ministros ha acordado conservarlos en sus puestos, aunque considerándose como en comisión del servicio.

**Legión griega en París.**

Se ha reunido la colonia griega en esta capital, acordando formar una legión combatiente para auxiliar a Francia.

Cien voluntarios se inscribieron en el acto.

**La madre del zar, detenida.**

La emperatriz viuda, madre del zar de Rusia, ha sido detenida en la estación de Berlín.

Volvió de Londres y se dirigía a San Petersburgo.

Se la ha prohibido en absoluto continuar el viaje hacia la frontera de Rusia, poniéndola en la disyuntiva de regresar a Inglaterra ó dirigirse a Copenhague.

No se sabe aún por qué se decidirá la emperatriz viuda.

**La escuadra rusa destruida?**

Dicen de Vigo que el vapor cablero alemán «Esteban» ha recogido un radiograma importantísimo.

El despacho habla de haber sido destruida la escuadra rusa del Báltico por los alemanes.

Confirma el incendio del puerto militar ruso de Libau.

**Un puerto francés bombardeado.**

El gobernador de París ha recibido un parte oficial que por telégrafo envía el gobernador general de Argelia.

Dice que ayer un crucero de cuatro chimeneas, que se supone era el alemán «Breslau», disparó ocho salvas, y seguidamente lanzó contra la ciudad de Bone unas sesenta bombas.

De resultados del bombardeo ha muerto un hombre.

Varios edificios han sufrido daños de consideración.

El referido buque de guerra desapareció después hacia el Oeste.

Se supone que se habrá encontrado con la escuadra inglesa, y tal vez se haya visto precisado a combatir con ella.

**España ante el conflicto**

**Comunicación telegráfica con Inglaterra.**

El director general de Correos ha recibido del Gobierno inglés la siguiente circular telegráfica:

«La Administración británica, haciendo uso de las facultades que le conceden los reglamentos internacionales de telegrafía y radiotelegrafía, suspende la transmisión y recepción de telegramas y radiotelegramas de ó para Inglaterra ó de tránsito por Inglaterra; igualmente los de ó para y de tránsito para todas sus posesiones ó protectorados.

No obstante, admitirá telegramas y radiotelegramas de ó para el Gobierno británico. Para disminuir los perjuicios al público, el Gobierno británico admite hasta nueva orden la transmisión de telegramas y radiotelegramas en lengua clara que expidan los Gobiernos extranjeros ó el público, á condición de que estén escritos en inglés ó en francés.

Estos telegramas admiten tan sólo á riesgo de los expedidores, y están sujetos á la censura de las autoridades británicas; esto es: que pueden ser detenidos, retrasados ó tratados de cualquier manera, á discreción de dichas autoridades, sin dar lugar nunca á reembolso de tasa. Es necesario que estos telegramas ó radiotelegramas lleven el nombre del expedidor á continuación del texto, so pena de detenerlos hasta que por servicio tasado se diga el nombre. Quedan derogadas todas las direcciones abreviadas registradas para la expedición y recepción de telegramas ó radiotelegramas.

La Administración austriaca anuncia que estando interrumpidas sus líneas con Rusia, no admite telegramas para este país.»

**Embajadores y Consulados.**

El embajador de España en Berlín se ha encargado de los negocios de las Embajadas de Rusia y Francia.

En el Consulado de Francia sigue la presentación de reservistas, habiendo llegado ayer M. Boufort.

**Neutralidad de Italia.**

Se ha confirmado oficialmente, por una nota del Gobierno italiano, que Italia se mantendrá absolutamente neutral en este conflicto.

**Consejo de ministros**

**Manifestaciones del Sr. Dato.—El Consejo de esta tarde.—La circulación fiduciaria.—No hay movilización.—Los sembradores de alarmas.—Nueva invocación al patriotismo.—Sansatez de la Prensa.—Italia.**

El celebrado esta mañana en Gobernación ha durado desde poco después de las once hasta más de las doce y media.

Al terminar, el Sr. Dato recibió á los periodistas y manifestó que habían enterado á los ministros de Estado y Marina de los acuerdos de gobierno, que se habían tomado en su ausencia, y que el segundo día cuenta de los telegramas que

del extranjero había recibido, y que no dan más noticias que las que la Prensa ha publicado ya.

Dijo que á las cinco se celebrará el Consejo bajo la presidencia del Rey; que él llevará el decreto aumentando la circulación fiduciaria del Banco de España y que es completamente falso lo que «El Socialista» dice respecto de que se acordará la movilización de 150.000 hombres.

Afirmó rotunda y textualmente, que «España» no tiene ningún compromiso con nadie de carácter militar, y que mantendrá una absoluta neutralidad sean las que quieran las naciones en guerra.

Expresó que la noticia alarmante del citado periódico, cae bajo la jurisdicción de Guerra; pero que ha recomendado que no se tome medida alguna, por creer mejor desmentirlo ó invocar una vez más al patriotismo de la Prensa que tan sensata está siendo, para que ningún periódico dé noticias alarmantes, entendiendo que en estos momentos podía causar perjuicios; y lo que nos conviene es que España siga siendo el refugio tranquilo de los extraños, que vienen á ampararse de nuestra completa neutralidad.

Repitió que no hay que adoptar medidas militares, ni por qué temer agresiones de nadie.

Preguntado si sabía algo respecto de la actitud de Alemania ante la neutralidad italiana, dijo que no tenía noticia ninguna.

**SARGENTOS**

Se concede permuta á los sargentos de Caballería D. Juan José Quintana y D. Pedro Ortiz Rodríguez.

Ha sido destinado á la Escuela Central de Tiro el sargento de Caballería D. Pedro Ortiz.

Se concede abono de tiempo para efectos de reenganche, al sargento de Infantería don Nicolás Calderón de la Barca.

**El Diario Oficial de mañana**

Disposiciones que contendrá el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, que se publicará mañana.

**Matrimonios.**

Se concede real licencia para contraer matrimonio al capitán de Caballería don José Serantes y segundo teniente de Infantería D. César García.

**Profesorado.**

Se destina al Colegio de Huérfanos de Santiago como profesor el capitán de Caballería D. Germán Domínguez.

**Residencia.**

Se autoriza al teniente general D. Enrique Franch para que fije su residencia en Madrid.

**Licencia.**

Se concede veinticinco días de licencia al comandante de Infantería D. Federico Rodríguez.

**Vuelta á activo.**

Se le concede al teniente auditor de primera D. Rafael Pérez y Pérez.

**Comisión militar.**

Se dispone que los capitanes de Estado Mayor ó Ingenieros D. Félix Hernández y D. Eduardo Luis Subijana, formen parte de la Comisión militar de estudios de los ferrocarriles de la primera región en substitución de los del mismo empleo D. José Ortega y D. José Iribarren.

**Apto para el ascenso.**

Ha sido clasificado como apto para el ascenso, el coronel de Infantería D. Pedro Lozano.

**Gratificación.**

Se concede la de efectividad al primer teniente de Carabineros D. Fructuoso Toledo y al capellán primero D. Lorenzo de la Cruz.

**Varias disposiciones.**

Se aprueba el plan de enseñanza para los próximos curso de pilotos aviadores y observaciones de aeroplanos.

Se concede la pensión mensual de 750 pesetas por acumulación de cruces, al carabnero D. Antonio Delgado.

Se destina al regimiento de Otumba, al soldado Carlos Llera.

Se dispone el alta en la Comandancia de su procedencia, del cabo de la Guardia Civil D. Alejandro Lorca regresado del Golfo de Guinea.

**Los nuevos acorazados**

FERROL, 4.—Se despliega mucha actividad en los trabajos para el lanzamiento al mar del acorazado «Don Jaime», que se efectuará el 21 de Septiembre, entre las dos y las tres de la tarde.

A fines de mes llegará toda la artillería que falta por instalar en el acorazado «Alfonso XIII».

128 GACETA JURÍDICA DE GUERRA Y MARINA

menores de edad, vagabundos ó abandonados. Fundación y funcionamiento de Asilos de mendigos y de corrección paternal.

**La educación en familia.**

Tema 6.º «Principales modelos de Reformatrices de jóvenes que deben ser imitados en España.»

Tema 7.º «La liberación condicional de los jóvenes delincuentes.»

Tema 8.º «La emigración y la educación protectora de los menores de edad.»

Pueden ser segregadas todas cuantas materias sobre temas de libre elección se presenten, acompañadas de sus respectivos Memoriales, referencias con las materias objeto del Concurso.

FOLLETÍN JURÍDICO 125

**Congreso Penitenciario Español**

Se celebrará en La Coruña del 1.º al 10 de Agosto del corriente año, con arreglo á este cuestionario:

Elogio de doña Concepción Arenal, por el Ilmo. Sr. D. Gumersindo de Azcárate, D. Manuel Armengol y D. Manuel Casas.

**SECCION 1.ª—Legislación penal.—Tema 1.º—Causas del aumento de la delincuencia de los menores de edad. Remedios más adecuados.**

Tema 2.º—«Causas de la alarmante frecuencia de los delitos colectivos. Sus remedios más adecuados y eficaces.»

Tema 3.º—«Simplificación del sistema penal y prudente aumento del arbitrio judicial. La pena previamente indeterminada y las penas retenidas.»

Tema 4.º—«La remisión condicional y las penas pecuniarias.»

Tema 5.º—«Organización en España de instituciones para la eficaz protección de los libertos.»

Tema 6.º—«Rehabilitación legal y social de los condenados no reincidentes. Medios idóneos para conseguirla. Instituciones necesarias á tal efecto. Reformas legales.»

Tema 7.º—«El problema de la pena de muerte y de sus substitutos legales.»

**SECCION 2.ª—Prevención de los delitos.—Tema 1.º—Enseñanzas de las estadísticas criminal, penal y penitenciaria, para**

Escuelas militares

En vista de la consulta elevada al Ministerio de la Guerra por el presidente de la Junta directiva central del Tiro Nacional, relativa a la dependencia que las escuelas de instruccion creadas por ella, deben tener de las autoridades militares respectivas; teniendo en cuenta los fundamentos que para su constitucion establecen las instrucciones dictadas con la misma fecha, y siendo imprescindible normalizar el regimen de las mismas en sus relaciones con las autoridades militares, se dispone lo siguiente:

1.º Se reconoce a la Presidencia de la Junta central del Tiro Nacional la facultad que se atribuye en sus estatutos de rendir directamente la documentacion cuatrimestral a las autoridades superiores regionales respectivas, y la de remitir a este Ministerio la memoria anual de las referidas instrucciones.

2.º La Sociedad de referencia gozará de la necesaria autonomia en cuanto se refiere al regimen de ensenanza y administracion de las escuelas, para la mejor organizacion y unidad de funcionamiento de las mismas; si bien ateniendose a la inspeccion de los capitanes generales de las regiones o de los delegados en todo cuanto las instrucciones oficiales marcan con relacion a ensenanza, y a la sancion de dichas superiores autoridades en lo relativo a los honorarios que se fijan por la asistencia a dichas escuelas.

3.º Siendo el proposito de la Sociedad del Tiro Nacional difundir y facilitar la ensenanza militar en beneficio de las clases menos acomodadas, se sobreentiende que acepta la condicion impuesta a las escuelas particulares de admitir un alumno gratuito por cada cuatro de pago, con las circunstancias que designe.

4.º Para que los certificados de aptitud y libreta de tiro expedidas por las Escuelas del Tiro Nacional se consideren validos a los efectos que hayan de surtir con arreglo a la ley de reclutamiento y reemplazo, será condicion precisa que lleven además de las firmas que previene el art. 35 de las instrucciones el visto bueno autorizado con la del presidente de la Junta directiva central de la Sociedad o la de su secretario general, y el sello oficial de la misma.

5.º Las representaciones del Tiro Nacional que tengan a su cargo escuelas de instruccion militar, remitiran directamente en 1.º de cada mes a los Gobiernos militares de la provincia respectiva los siguientes documentos:

- a) Estado numerico de alumnos asistentes a ellas, con demostracion del alta y baja ocurrida.
b) Relacion nominal de profesores y auxiliares, con el indicado movimiento de alta y baja y lista de las fechas de aprobacion de los nuevos nombramientos que producen las altas consignadas.
c) Estado del armamento y municiones a cargo de la representacion, y lugar en que se conserve.

Y 6.º Para todo lo relativo a campos de tiro, se tendrá en cuenta lo prescrito en la Real orden de 26 de Junio último.

OTRA MEDALLA CONMEMORATIVA

La de la Reconquista de Vigo

Acordiendo a lo solicitado por la Asociacion popular de Vigo, y para conmemorar el recuerdo de la reconquista de la Fiel, Leal y Valerosa ciudad de Vigo, llevada gloriosamente a cabo el 23 de Marzo de 1809, en defensa de la Independencia nacional,

Se declara condecoracion oficial la medalla conmemorativa de la Reconquista de la Fiel, Leal y Valerosa ciudad de Vigo, creada por la Asociacion popular de dicha ciudad, y acuñada, a tres centímetros de diametro, en oro, plata o bronce.

Esta condecoracion será otorgada a los descendientes de los caudillos de aquellas jornadas y a cuantos hayan colaborado de algun modo a la conmemoracion de las mismas, condecorandola el Presidente del Consejo de Ministros, a propuesta de la Asociacion popular de Vigo.

La medalla se usará con pendiente de oro o de metal dorado, e irá pendiente de una cinta con los colores nacionales, y con una franja blanca a ambos lados, significando la fusion de los colores nacionales con los de la matricula de Vigo.

Los certificados que acrediten el derecho a usar esta condecoracion, estarán sujetos a la ley del Timbre; los correspondientes a medalla de oro o plata, en su artículo 23, y los correspondientes a medalla de bronce, en su artículo 30.

Biblioteca de "Ejército y Armada"

Está de un número, por el marqués de la Florida (4). Interesantísimos cuentos. Prefacio, dos pesetas. El soldado, por Angel Guara. Precio, una peseta.

La pintura en Canarias

Segunda época. — Sub-periodo italiano

En este artículo estudiaremos el hermoso cuadro de la Virgen del Socorro que se venera en el santuario del mismo nombre en el pueblo de Tegueste, magnifico lienzo de factura irreprochable que por mediación de unos excelentes amigos tuvimos ocasion de admirar hace unos días.

Sobre una extensa llanura, apartada un gran trecho de la carretera, se levanta una pequeña ermita que la limosna de los fieles y la constancia de los frailes agustinos edificaron allá, en la primera mitad del siglo XVI, para rendir culto a una imagen de la madre de Cristo, de belleza singular.

Lejos de todo ruido, apartado de todo contacto mundano, el templo silencioso invita al sosiego, a la contemplación y al recogimiento. Hasta la misma pobreza y sencillez del interior habla al espíritu de una grandeza mística inexplicable; de una fe sincera y un candor primitivo, expresados en aquellos ex-votos de cera que penden de una cinta desteñida como ofrenda a la deidad que sana a los justos y mansos porque imploraron con fervor, porque oraron con tritos, porque creyeron y esperaron. Todo está allí subordinado a la virgen, que surge del ábside cubierto de plata, «tañota étreman-te» mostrándonos su hijo, rubio como las candelas, que nos envía una sonrisa de pez y amor.

No es la señora del Socorro la virgen pálida y rígida de Cimabué, es la Madona fuerte y serena, es la virgen amada como mujer por el artista que en vez de crearla según los tipos medievales, demacrada y exangüe, busca su inspiración en la vida real, tal vez en su hija, quizás en su novia o en su hermana, modelos llenos de salud y de ilusiones.

En las vírgenes de los cuatrocientos se observa un marcado sabor pagano; la virgen, símbolo de la Edad media, es reemplazada por la virgen-mujer, y adora como tal en los altares; sublime apoteosis de la materia deificada por el ensueño del artista que pone lirios de oro en su paleta y mágicas armonías de color en sus pinceles.

Y esto es así porque la inspiración es una en todos los momentos del arte. Isis, Afrodita o Minerva, tipos son de la mujer idealizada, del eterno femenino representado en su más alta concepción por la conciencia popular; como diosa y mujer juntamente.

Isis, Afrodita y Minerva desaparecieron en

la forma, no en la esencia. El dogma cristiano cuenta con una mujer en sus misterios, María, brillante heredera del culto a la belleza, pero que une a sus encantos la perfección moral, y los puros sentimientos a la castidad de una virgen y madre a un tiempo que la mente puede concebir, que la Naturaleza no puede dar y que el arte, sin embargo, puede presentar como la imagen coloreada del alma femenina, que es todo inocencia, ternura y amor.

Por eso, cuando vemos a la madre de Cristo entre el resplandor de los cirios, las nubes de incienso y el susurro de los rezos de la muchedumbre que pregona su triunfo, humildes y con tritos saludamos en ella el poder de la inspiración del artista, el encanto de una mujer y la fuerza de una religión que la proclama como madre del amor hermoso y de la santa esperanza.

Estudiando el cuadro de la virgen del Socorro hemos sacado la conclusión de que el mencionado lienzo pertenece a la escuela de los Bellini (1426-1516) Pero nos importa averiguar cómo y en qué ocasión llegó este hermoso cuadro hasta nosotros; basta saber que Venecia tuvo relaciones comerciales con las Canarias, y que en esta isla de Tenerife se establecieron mercaderes mallorqueses, como también que esforzados capitanes naturales de estas islas ejercieron cargos de importancia en el Milanesado y el Véneto. Todos estos hechos pueden acreditar la llegada de cuadros italianos a este archipiélago.

La técnica de los Bellini se echa de ver en la virgen del socorro, especialmente la seguida por Juan Ballini, que se reconoce en la suavidad profunda y dulce nobleza del rostro de la Madona y en el reflejo inimitable del colorido.

Caracteriza a la Virgen también la mezcla de elementos bizantinos e italianos, propia de la escuela veneciana, predominando aquéllos en los accesorios. Así, no es de extrañar que se atribuya por algunos la ejecución del lienzo al tipo llamado de San Lúcas, pero ya tendremos ocasión de desmentir tal aserto. Esta virgen representada de medio cuerpo, tiene pintada una crucita de forma griega en la parte del velo que cae sobre la frente y lleva una estrella en el hombro derecho; el niño mira hacia el frente bendiciendo según el ritual romano, y la madre lo sostiene en el brazo izquierdo, llamando la atención la disposición de las manos cuyos dedos están entrelazados con rara habilidad. El conjunto del lienzo nos afirma en el juicio de que es un ejemplar rarísimo de pintura italiana.

El fondo de la composición está adornado con un doble círculo de estrellas y cuatro cabezas aladas de ángeles dispuestas con simetría en los ángulos del cuadro, sorprendiendo en toda la obra lo escrupuloso del detalle que llega al extremo de dar la sensación exacta de la transparencia de las gemas y los juegos de luz de los carbunclos y amatistas que adornan el manto.

La orus griega del velo refiere la imagen al tipo de las de San Lúcas y la estrella del hombro recuerda el símbolo primitivo de los cristianos de las cascadas, representativo de María como estrella de la mañana y guía del navegante.

A pesar de lo bien conservado que se encuentra el lienzo de referencia, la piedad de los fieles ha descaracterizado la obra pictórica en tales términos, que se necesita un esfuerzo de abstracción para reconstruir la figura en su forma primitiva. Creyeron los devotos de la imagen que la pobreza del lienzo se avenía mal con las mercedes que la Señora repartía entre sus elegidos y no tardaron en aderezarla clavando en la cabeza de la virgen y de su hijo sendas coronas de plata, cubriendo sus vestidos y el fondo de la composición de lentejuelas y estrellas del mismo metal, dando de ese modo un golpe de vista detestable por lo antiestético y desintegrador del conjunto.

Las copias que conocemos llevan esos mismos adornos pintados, y por consiguiente son falsas. Las réplicas que se conservan en el Instituto general y técnico, en la iglesia de la Laguna y en la de la Orotava no son ni medianas copias del original, y el colorido y la expresión muy inferiores, siendo aquél pesado y ésta sin vigor.

Los propagadores de esas copias fueron las comunidades de agustinos establecidas en el archipiélago, y bien puede afirmarse que no existió convento perteneciente a esa orden que no adorara un cuadro de la virgen del Socorro.

Y esto fué así porque el fraile era hombre y amaba la belleza, era religioso y adoraba a la madre de Cristo, por eso no pudo sustraerse al hechizo de aquella encantadora figura de mujer que les sonreía cariñosamente animados con su presencia a llevar la rigidez del claustro, la dureza del ayuno y la mortificación de la carne que demandaba la regla del convento. Pudieron las copias del artista ser ruines enjendros, pero el ideal del hombre del claustro fué siempre la sublime contemplación de lo ultraterreno que lo mismo brota en el corazón del artista que del esceto y

que obliga al poeta alemán Federico Hardem-berg a decir:

«Yo te veo expresada, oh María, en mil imágenes, y sin embargo, ninguna de ellas te puede representar cual mi alma te concibió. Solo sé que desde que llegué a conmiplarte de este modo, el ruido del mundo se desvanece ante mi cual vana sombra, y un cielo inefablemente más dulce tengo yo en mi corazón.»

Para terminar, daremos cuenta de los fundamentos en que se apoyan algunos escritores atribuyendo al pintor San Lúcas muchas de las imágenes que se veneran por la cristiandad, siendo la del Socorro una de las que también se le asignan.

Ha sido cuestión muy debatida la del «Pintor Lúcas». La tradición y respetables escritores antiguos, desde el siglo XI, afirman que el pintor fué San Lúcas Evangelista, pero en el día no hay crítico de nota que se atreva a sostenerlo, y en cambio, muchos y muy respetables niegan rotundamente semejante especie. Los pintores flamencos popularizaron en sus cuadros el pasaje que representa al Evangelista San Lúcas dibujando a la Virgen, los literatos dijeron que el estilo florido y a la par descriptivo del santo indicaba que oltivaba la pintura, y los críticos afirmaron tal suposición llegando Schlegel a escribir en el capítulo VIII de su historia de las Bellas Artes lo siguiente: «El Evangelista San Lúcas es reputado también como pintor, y el arte de la pintura se envanece de contar un apóstol entre sus adeptos.»

Ninguna de las aseveraciones anteriores puede resistir los reparos de una razonable crítica, por eso lo más verisímil es que en el siglo V, y acaso también en el XI y en el XIII, existió algún pintor llamado Lúcas, verdadero autor de varias imágenes atribuidas luego al evangelista, ya que las notables diferencias de estilo que se advierten en dichas egies y la multitud de las mismas, abonan la conclusión de los modernos críticos.

Por lo que respecta a España no se ha Mo de imágenes de San Lúcas hasta que el rey de Francia Carlos VI (1400) regaló al de Aragón la virgen llamada de Toled; desde entonces empezaron a atribuirse al evangelista de referencia varios lienzos y esculturas, idea que fomentaron después los mentirosos cronicones compuestos en el siglo XVI, impugados con éxito decisivo en 1868 por el académico de la Historia D. José Godoy de Alcantara.

B. Bonnet.

disminuir la delincuencia. Característica de ésta en las diferentes regiones españolas.»

Tema 2.º—«Orientación pedagógica de la Escuela como medio de prevención de los delitos. Escuelas del Ave María, Instituciones Salesianas, etc.»

Tema 3.º—«Medios prácticos de suprimir progresivamente las tabernas y otras casas de bebidas alcohólicas.»

Tema 4.º—«Medios de combatir eficazmente la pornografía y la prostitución.»

Tema 5.º—«Medios para combatir la mendicidad y la vagancia. Imprudencia de reglamentar los juegos ilícitos.»

Tema 6.º—«La identificación dactilar, considerada como medida preventiva de los delitos. Medios prácticos de facilitar su eficacia.»

SECCION 3.ª—Política penal.—Tema 1.º—«Contenido y límites de la potestad reglamentaria de la Administración en materias penal y penitenciaria.»

Tema 2.º—«Nuestras prisiones y el tratamiento del penado. Exposición documentada de su estado presente con relación al clima, la raza y las instituciones sociales y políticas (Tribunales, Policía, etc.). Reformas más urgentes y posibles para nuestra situación actual y nuestra potencialidad económica.»

Tema 3.º—«La educación y corrección en las prisiones. Las canciones patrióticas como medio educativo.»

Tema 4.º—«Medios de fomentar el trabajo en las prisiones.»

Tema 5.º—«Los conomatos en las prisiones. Su organización adecuada para la higiene y la corrección de los reclusos.»

Tema 6.º—«Las colonias agrícolas y los destacamentos penales. Su significación en la política penal y su posible adopción en nuestro país. Análisis de la cuestión. Conclusiones de carácter nacional e inmediato.»

Tema 7.º—«Establecimiento gradual, organización y fun-

cionamiento de las colonias penitenciarias en las posesiones españolas.

SECCION 4.ª—Regimen penitenciario.—Tema 1.º—«Arquitectura penitenciaria. Construcción de nuevas prisiones. Cárceles y penitenciarías. Sistema correspondiente a cada clase de prisiones. Estado presente de la cuestión, examen de ella y medidas adoptables para su solución actual y futura. Sistema arquitectónico que debe seguirse para la implantación de un buen régimen penitenciario.»

Tema 2.º—«Organización arquitectónica de los manicomios judiciales.»

Tema 3.º—«Organización general del servicio penitenciario en España. Su estado actual. Defectos de que adolecen. Reformas de carácter práctico más necesarias y urgentes.»

Tema 4.º—«Misión de los párrocos, de los capellanes y de los maestros en las prisiones; su importancia para un acertado régimen de premios y castigos, y, especialmente, para la práctica del sistema de penas de duración previamente indeterminada.»

Tema 5.º—«Función de los médicos en las prisiones. Su intervención en las Juntas de Patronato.»

Tema 6.º—«El problema del castigo corporal en las prisiones.»

SECCION 5.ª—Cuestiones relativas a los menores de edad.—Tema 1.º—«Medios para promover eficazmente el cumplimiento de la legislación protectora de la infancia y de la juventud.»

Tema 2.º—«El alcoholismo infantil como causa de degeneración y delincuencia de los menores. Medios para combatir este mal.»

Tema 3.º—«Colonias educadoras de jóvenes abandonados o perversos.»

Tema 4.º—«Organización y funcionamiento de Tribunales para jóvenes delincuentes.»

Tema 5.º—«Limitación de la patria potestad a los padres de

CASAS COMERCIALES QUE RECOMENDAMOS A NUESTROS LECTORES

BARCELONA.—Magri y Andreu (Sociedad en Comandita).—Sucesores de Magri, calle de Méndez Núñez, núm. 14, Teléfono, número 1.136.—Herrerías y metales. Fundiciones. Tubos y barras de todas clases. Planchas metálicas. Herramientas, útiles y accesorios para maquinaria. Instalaciones sanitarias. Tomas metálicas. Lingotes de hierro. Flejes. Armaduras. Alcañanes.

ALICANTE.—E. Ravello é hijos.—Banqueros. Comisionarios de buques de vapor. Comisionarios. Servicios de cabotaje. Transportes. Fletamientos. Representaciones.

CARTAGENA.—Nicolás Pérez y Compañía (S. en C.). Marina Española, núm. 2.—Agencia Aduanas. Despacho buques. Consignaciones. Transitos. Fletamientos. Transportes combinados para puertos Península.—Telegramas: NIPE.

HUELVA.—F. Azqueta.—Almirante H. Pinzón, núms. 22 y 24. Teléfono, 200.—Aceites minerales y grasas. Efectos navales y artículos para industrias, minas y ferrocarriles. Algodones para limpieza de máquinas. Pizarra «Uralita» incombustible para tejados. Depósito de las pinturas Holzappel. Sucursal en Melilla, calle del General Pareja.

PUERTO REAL (Cádiz).—José Pérez Cuadrado, Victoria, 1.—Dirección telegráfica «Cuadrado».—Fábrica de tejidos mecánicos, premiada en varias exposiciones. Proveedor de muchas empresas navieras.

BILBAO.—Urizar y Aldecoa.—Efectos navales, materiales y artículos para ferrocarriles. Hierros y aceros. Útiles y materiales para minería. Grandes existencias. Fabricaciones. Rapidez. Puntualidad. Economía.

TANGER.—HOTEL VECHL.—Gran lujo, servicio espléndido, cocina exquisita. Preciosas vistas al mar.

CEUTA.—GRAN HOTEL HISPANO-MARROQUI.—Vistas al mar, baños, alumbrado eléctrico, impresiones, excursiones al interior, gran confort moderno.

LARACHE.—HOTEL LUCUS.—Cocinero famosísimo, grandes habitaciones, menús variados.

FERROL.—GRAN HOTEL SUIZO.—Real, 114.

TETUÁN.—COMISIONES Y REPRESENTACIONES.—Adolfo Pablos.—Aceites, vinos, aguardientes, licores y muebles de las mejores marcas españolas.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

LINEA DE BUENOS AIRES.—El día 4 de Julio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «Reina Victoria Eugenia», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MEXICO. (Servicio del Mediterráneo).—El día 25 de Julio saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia, el 29 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «Monserrat», directamente para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Mejico.
LINEA DE CUBA Y MEXICO. (Servicio del Norte de España).—El día 16 de Julio saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Reina María Cristina», directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.
LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El día 10 de Julio saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Legazpi», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colon, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello la Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Omayas, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana, Colombia por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y concombios directos. También carga para Puerto Escribas y Cartagena de Indias con trasbordo en Colon, para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Guama, Caracas y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.
LINEA DE FILIPINAS.—Saldrá de Liverpool y el día 23 de Junio de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «O. López y López», directamente para Pori-Sala, Suva, Ombombo, Singapur, Manila y Manila, sirviendo por traste de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.
LINEA DE FERNANDO POO.—El día 2 de Julio saldrá de Barcelona el vapor «Ciudad de Cádiz», con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Argén, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.
Decreto de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.
También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.
La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.
Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que pueden interesar al pasajero, dirijirse á las Agencias de la Compañía.
A NOTAS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Compañías Marítimas.
Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía de trabajar en Ultramar los buques que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desee hacer los Exportadores.
SERVICIO ESPECIAL.—Línea Brasil-Plata.—El día 18, saldrá de Bilbao y Santander, el día 18 de Cádiz y Coruña, el 19 de Vigo, el 21 de Lisboa y el 23 de Cádiz, el vapor «P. de Satristegui», para el destino de Lisboa y Buenos Aires.

COMPANIA VALENCIANA DE VAPORES CORREOS DE AFRICA

SERVICIOS OFICIALES Y COMERCIALES
LINEA DE MALAGA-MELILLA.—Salida de Melilla todos los días á las 19. Llegada á Melilla, todos los días al amanecer.
LINEA DE ALMERIA, VALENCIA Y BARCELONA.—Salidas de Melilla todos los martes, llegando á Valencia todos los jueves al medio día, donde trasbordará el pasaje al vapor «Domitilo», que sale á las 6 de la tarde, para llegar los viernes al amanecer á Barcelona. Salidas de Barcelona todos los jueves á las 8 de la tarde, trasbordando el pasaje al vapor que saldrá de Almería, Cartagena y Almería, llegando á Melilla todos los martes.
LINEA DE CANARIAS.—Salidas de Melilla para Canarias y escalas, los días 7 y 22 á las 13. Llegadas á Melilla los Genarías y escalas, los días 12 y 27 á las 6. Salidas de Melilla para Barcelona y escalas, los días 18 y 31 á las 12. Llegadas de Barcelona y escalas, los días 7 y 22.
LINEA DE CHAFARINAS.—Salidas de Melilla para Restinga, Cabo de Agua y Chafarinas, los lunes y jueves, á las 12. Llegadas de Chafarinas, Cabo de Agua y Restinga, martes y sábados.
LINEA DE PENONES.—Salidas de Melilla para Peñón y Alhucemas, los martes y sábados, á las 12. Llegadas de Peñón y Alhucemas, los miércoles y domingos.
LINEA DE OCEA.—Salidas de Melilla, todos los miércoles, á las 12, para Alhucemas, Peñón, Río Martín y Ocea, saliendo de Ocea para Melilla, los jueves á las 9 de la noche.
LINEA DE ITALIA FRANCIA.—Servicio fijo semanal, con viaje directo de Barcelona á Melilla. Pidasen Miercoles.

COMPANIA DE VAPORES CORREOS INTERINSULARES

VAPORES EN SERVICIO
«León y Castillo» de 1.455 toneladas.
«Viera y Clavijo» de 1.455
«La Palma»..... de 1.455
«Genera Hierro».. de 800 toneladas.
«Fuerteventura».. de 800
«Lanzarote»..... de 800
DIRECCIÓN Y OFICINAS:
Puerto de la Luz (Gran Canaria)
Agentes en todos los puertos de la provincia.

BLANDY BROTHERS & CIA.
BANQUEROS
Consignatarios de varias líneas de vapores.
Agentes del «LLOYD INGLESE» y de otras Compañías de Seguros.
Contratistas de carbón.
Disposiciones hechas para efectuar reparaciones á flete de buques de cualquier tonelaje, y en varadero de buques hasta de 1.500 toneladas, y además para aceptar encargos para la construcción de gabarras, remolcadores y fustes de cualquier clase á precios módicos.

ACEROS HISPANIA

(SOCIEDAD ANONIMA)
Capital: 2.500.000 pesetas oro
BARCELONA.—Valencia, 264, domicilio postal.
Fábrica y Oficinas, Industria, 262, BARCELONA
Aceros moldeados y forjados.—Material para ferrocarriles, minas, Artillería, Marina y Agricultura. Cilindros para prensas hidráulicas, cilindros para laminadores, corazones y desvíos de acero al manganeso, aceros extra-duros para dinamitos y toda clase de piezas en acero fundido, para toda clase de industrias. Grandes talleres para el acabado de toda clase de piezas.—Aceros especiales al cromo, manganeso, etc.—Resolución especial para piezas de automoción.
Toda la correspondencia á la fábrica y oficinas de Barcelona.

ANTONIO VICH

Proveedor de la Armada española.

“VACUUM”

Cartagena, Muralla, 5, 7 y 7 dupdo.

EL SOL JUYERÍA, PLATERÍA

Especialidad en objetos para regalos y pulseras de pedida
RELOJES Y CONDECORACIONES
Unica proveedora de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, en joyería y platería.
FACILITA en diez plazos mensuales todo lo concerniente al ramo, á los señores Jefes
Oficiales, clases del Ejército é individuos de la Guardia civil y Carabineros.
PRECIOS A LA VISTA
Al contado se hace un descuento del 10 por 100
COSTAN 177 DE LOS ANGELES.

GRANDES ALMACENES DE EFECTOS NAVALES

DE
CURA el 93 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, recetándolo los principales médicos de las cinco partes del mundo. Ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y todas las molestias de la digestión y bñifica. Cura las acedías, aguas de boca, el dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestión, dilatación y hinchazón del estómago, hiperclorhidría, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia, mareo de mar, flatulencias, etc.; suprime los cólicos, quita la diarrea y disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, y es antiespéptico.—Cura las diarreas de los niños, incluso en la época de destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida enfermos irremisiblemente perdidos. Vigoriza el estómago é intestinos, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y so nutre.
DE VENTA: Farmacias, Librerías y Carreras, 65, MADRID.—Se encarga flete á quien lo pida.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

DE
CURA el 93 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, recetándolo los principales médicos de las cinco partes del mundo. Ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y todas las molestias de la digestión y bñifica. Cura las acedías, aguas de boca, el dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestión, dilatación y hinchazón del estómago, hiperclorhidría, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia, mareo de mar, flatulencias, etc.; suprime los cólicos, quita la diarrea y disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, y es antiespéptico.—Cura las diarreas de los niños, incluso en la época de destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida enfermos irremisiblemente perdidos. Vigoriza el estómago é intestinos, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y so nutre.
DE VENTA: Farmacias, Librerías y Carreras, 65, MADRID.—Se encarga flete á quien lo pida.

MAQUINA DE ESCRIBIR ADLER

La mejor y más fuerte del mundo. VISIBLE
DIEZ AÑOS DE GARANTÍA
Modelo de una y dos columnas.
ULTIMA NOVEDAD
Modelo ultrapequeño con estuche para viaje.
Tamaño: 27 por 41 por 13 cm.
Peso: 6 kilos.—Precio: 500 pes.
Accesorios para todos los sistemas.
J. ZUGASTI
M. DRID

BENZ

ENRIQUE TRAUMANN
Barquillo, 8, duplicado.—MADRID

— SOBRE MONEDERO —
La circulación por correo de valores en metálico. Servicio postal oficial.
Circula con fidejato entre todos los puertos de España y costa de África.
Es la más cómoda y segura para enviar hasta 50 pesetas en toda clase de moneda. El Estado abona lo declarado, caso de extravío. En los estancos y Administraciones de Correos, á 25 céntimos.
Oficinas, GOYA, 6, Madrid.

GANTLER
REPARACIONES DE MAQUINAS DE ESCRIBIR Y CALCULAR
Angel Crecente
GARANTIZO TODAS LAS REPARACIONES
Cañizares, 2, 4 y 6, entresuelo.

J. Joaquín Arcal
Sastre de la Academia de Infantería
Especialidad en uniformes civiles y militares
COMERCIO, 67 y 69
TELÉFONO, 127

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: DOCE millones de pesetas electivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLGADO
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
48 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros contra la vida.—Seguros contra incendios
Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 6a